

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 9

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 17 de Enero de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación de propuesta de lugares de publicidad próximas elecciones presidencial y parlamentarias año 2017.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 11:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

APROBACION PROPUESTA LUGARES DE PROPAGANDA ELECTORAL PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIAL Y PARLAMENTARIAS 2017, DE ACUERDO A ART. 32 LEY 18.700

Se acuerda por unanimidad mantener los lugares de propaganda electoral establecidos para las elecciones municipales de 2016. Se acompañará Formulario 100 proporcionado por SERVEL al publicar esta Acta.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:20 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

FECHA: 17/01/2017

PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIAL Y PARLAMENTARIAS 2017

PÁGINA N° 1 DE 1

REGIÓN DEL MAULE, COMUNA DE PARRAL.

TIPO: PLAZA = PL; PARQUE = PA; OTROS ESPACIOS PÚBLICOS = EP (en caso de ser EP debe especificar el tipo de lugar en el campo OBSERVACIONES)

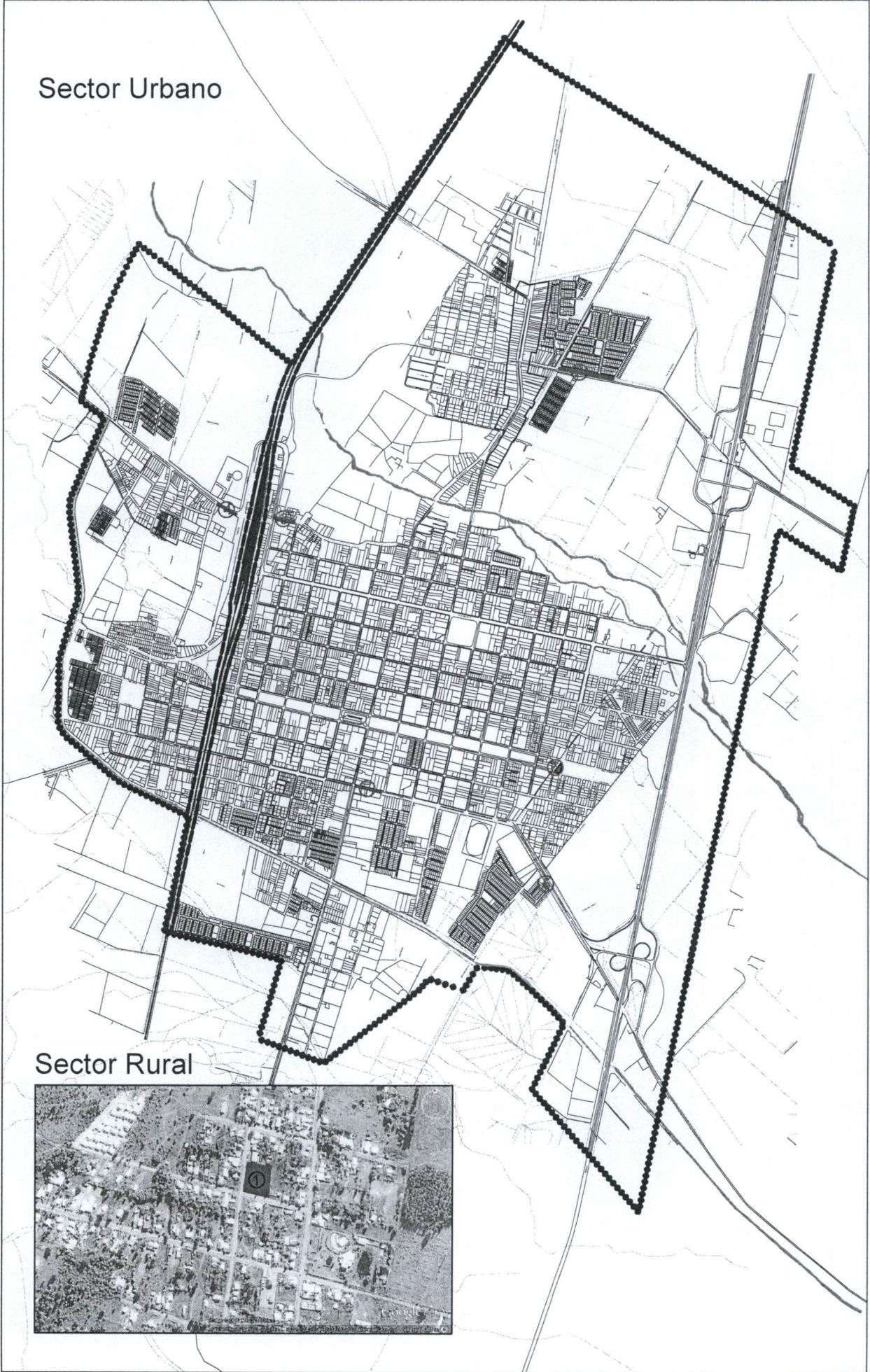
N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZA, PARQUE U OTRO ESPACIO PUBLICO	TIPO PL-PA-EP	COORDENADAS GEOGRAFICAS		CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	M2 ÚTILES PARA PROPAGANDA	ABIERTO O CERRADO	OBSERVACIONES
			LATTITUD	LONGITUD				
1	PLAZA DE CATTILLO	PL	-36.286326	-71.652323	C. BOMBERO PÉREZ Y C. VICENTE ROSALES	2.669	ABIERTO	
2	CAMINO A LA MONTAÑA	EP	-36.130273	-71.815852	ENTRE ACCESO. POB. 1 DE MAYO Y VILLA DON MATÍAS	2.361	ABIERTO	ÁREA VERDE LADO NORTE RUTA L-640
3	BANDEJON CALLE SANTIAGO URRUTIA	EP	-36.136363	-71.831671	ENTRE AV. DOC. PATRICIO BALCO Y C. TARAPACA	1.288	ABIERTO	ÁREA VERDE ENTRE AV. DOC. PATRICIO BALCO Y C. TARAPACA
4	ruta L-128	EP	-36.135854	-71.834687	LADO ORIENTE DE LA RUTA L-128	1.112	ABIERTO	FRENTE A LA FERIA DE ANIMALES, LADO ORIENTE RUTA L-128
5	PLAZOLETA VILLA DOÑA PILAR II	PL	-36.152322	-71.818088	LADO PONIENTE RUTA L-84 HACIA EL CRUCE LAS MARGARITAS	344	ABIERTO	
6	TRIANGULO DE LOS OLIVOS	PL	-36.147275	-71.817184	ENTRE AV. DOC. MARIO MUJICA Y DELICIAS NORTE	910	ABIERTO	
7	AV. DOS SUR	EP	-36.148150	-71.827367	LADO NOTE ENTRE C. IGNACIO CARRERA PINTO Y C. IGUALDAD	720	ABIERTO	LADO NOTE ENTRE C. IGNACIO CARRERA PINTO Y C. IGUALDAD

Aprobación según sesión pública extraordinaria del Concejo
Municipal de la Ilustre Municipalidad de Parral realizada
el día 17 DE Enero De 2017.-

ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL


PAULA RETÁÑAMA URRUTIA

Sector Urbano



Sector Rural

